

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22380** *FARMI, S.A.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 60/2012 seguida contra el deudor Farmi, S.A., domiciliado en Avenida Otaola, n.º 16 -20600- Eibar (Gipuzkoa), se ha dictado el 12/07/2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.898,31 euros de principal y de 779,66 euros, calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 12 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120052603-1